Bogotá D.C de NOVIEMBRE 29 De 2023 **No. 0501**

Señores
COOTRANOR

Ciudad

Respetados Señores.

Reciban un especial saludo y nuestra gratitud por permitirnos presentar nuestro Portafolio de Servicios de Previsión Exequial, un portafolio en el cual encontrara servicios funerarios de calidad, valores agregados, ventajas competitivas, infraestructura, etc.; diseñados cuidadosamente para convertirse en la mejor opción para su entidad y sus asociados.

Toda nuestra infraestructura, un equipo humano idóneo y preparado para apoyar a nuestras familias en el doloroso momento de la pérdida de un ser querido. Como ha sido costumbre prestaremos los servicios funerarios para sus colaboradores y sus familias con los más altos estándares de calidad.

Contamos con el **CERTIFICADO DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2000–NTC–SC5391-1,** el cual nos avala como una compañía especializada en la prestación de servicios exequiales, servicios funerarios y de cementerio (venta, coordinación del servicio, inhumación, cremación, exhumación).

La mejor carta de presentación que podemos ofrecerles es el respaldo y fidelidad de todos los clientes que nos acompañan desde hace más de 20 años de labores.

Nuestra compañía es de Ustedes, ponemos a su entera disposición toda nuestra organización.

PROPUESTA COMERCIAL

1. **PLAN PRESIDENCIAL: con un costo anual de $201.840 para el titular + 13 beneficiarios incluyendo 2 mascotas sin costo adicional (Salas de lujo con capacidad aproximada de 50 personas tres cofres de lujo para libre elección de la familia. adicional dos personas encargadas de manera presencial a la familia una dama de protocolo encargada de los trámites jurídicos y notariales de la persona fallecida siempre acompañando a la familia durante todo el proceso en la notaria hospital o medicina legal y otra encargada de las bebidas calientes dentro de la sala de velación e igualmente con un bus de lujo para los acompañantes.**

2. Se ofrece en el plan cubrimiento para destino final lote bóveda o cremación lo que la familia elija

 Cremación: Incluye la cremación, oficio religioso y urna para las cenizas, en el unico horno crematorio privado del pais exclusivo de coorserpark Y en la cremación tienen un servicio totalmente garantizado con entrega de las cenizas en tan solo 48 horas junto con un certificado de autenticidad avalado por la car (la única empresa en Colombia que garantiza y certifica la cremación)

 Inhumación: se cubre todo el proceso al 100% en cualquier cementerio del pais la familia indica donde realizar el proceso ya sea lote o boveda los servicios van a cuatro años y a los cuatro años nosotros mismos realizamos la exhumacion sin costo adicional.

3. La cobertura será inmediata desde el momento en que se realice la negociación para sus empleados y su grupo familiar si algo llegase a pasar aun incluso sin pagar la primera factura tienen derecho al 100% del servicio a nivel nacional.

4. Se otorgara A la cooperativa un mes de cortesía por el valor total de la factura. La compañía decide qué meses tomar después del 5 mes de facturación. la primera factura llegara a la compañía los primeros días siguiente del mes donde se realice la negociación. con plazo máximo para ser cancelada los 15 primeros días del siguiente mes. Todos sus empleados afiliados podrán contar con cobertura 100% en dado caso que llegara a ocurrir una eventualidad en este mes.

5. **Adicional a esto se le otorgara a la compañía un descuento al pie de factura mensualmente por el 15% por realizar el convenio esto en el valor total de la factura, el descuento aplica desde el segundo mes de facturación debido a que en el primer mes se generan cargas y costos administrativos, dicho descuento ustedes como compañía lo pueden disponer para lo que deseen.**

6. **La empresa contara con apoyo en actividades enfocadas en pro al bienestar y desarrollo de los trabajadores tales como jornadas de salud donde podrán contar con un servicio de fisioterapeuta, apoyo en eventos empresariales tales como día de los niños mes de las madres día de Halloween fiesta de fin de año. Esto con el fin de ratificar nuestro compromiso e interés por trabajar de la mano con ustedes y con sus trabajadores.**

7. **adicional se apoyara en la compañía en todas las capacitaciones relacionadas con temas del area de HSEQ trabajo en equipo manejo de cargas y demás capacitaciones que ustedes como compañía necesiten.**

8. La Repatriación se cubre en su totalidad para todos los integrantes del plan sin costo adicional. Cobertura para repatriación De cenizas.

9. Se dispondrá de una persona de manera presencial encargada a la familia para todos los trámites jurídicos y notariales esta persona acompañara a la familia en el hospital notaria o medicina legal donde lo requieran. De igual manera se brinda asesoría psicológica a la familia para las personas mas afectadas en el duelo

10. Se realizara acompañamiento constante a la empresa las veces que sean necesarias para tener el convenio sin novedades y brindandoles todo nuestro apoyo de igual manera se entregara un carnet a cada empleado con las lineas de la compañia para alguna eventualidad

11. A la compañía se le asignaran tres personas para su continuo seguimiento. un ejecutivo empresarial que velara por resolver las novedades que surjan en la compañía así mismo como conferencias charlas de incentivación, una afiliadora que estará pendiente de las afiliaciones de cada uno de sus empleados, y una analista de cartera y facturación el cual velara por mantenerlos mes a mes informados sobre las novedades presentadas con los afiliados en el convenio, esta persona enviara mensualmente un archivo plano en Excel

 Con los datos de los afiliados para su respectiva validación en este archivo ustedes nos notificaran los empleados que se retiraron esto con el fin de no generar un valor en la factura que no corresponde

12. Se realizará con todos los empleados la actualización de sus datos de los beneficiarios. esto para que ustedes tengan la plena seguridad de que no se presentara ninguna novedad si llegase a ocurrir un deceso dentro de sus trabajadores o sus beneficiarios

13. Se ofrecerá la cobertura en los 16 cementerios de Bogotá y a nivel nacional en 860 cementerios igual en las salas de velación a nivel Bogotá tendrán cobertura en 13 salas de velación propias y a nivel nacional contarán con 16 salas de velación propias ubicadas en las principales ciudades del país igualmente se ofrecerán 1.900 salas de velación en convenio a nivel nacional.

14. Se ofrecera a sus empleados el convenio que tenemos con la **clinica centro ocular doctor rincon.** Para todo lo relacionado con examenes visuales preventivos y correctivos ademas de tener una tarifa especial por hacer parte de nuestros clientes.

15. Tendrán cobertura para madres gestantes desde el primer mes de embarazo con cobertura total.

16. Tendrán cobertura a nivel nacional para traslados sin límites perimetrales. Lo que quiere decir que podrán realizar el traslado del cuerpo sin tener que cancelar ningún valor adicional

17. Tendrán cobertura para enfermedades terminales como lo es cáncer y sida sin ninguna restricción.

18. Se respetara la antigüedad de cada uno de sus trabajadores y sus beneficiarios al momento de realizar el traslado de entidad garantizando con esto la prestación del servicio de manera inmediata para todo el grupo familiar sin carencias ni restricciones

VALORES AGREGADOS PARA NUESTROS AFILIADOS

- **Por no utilización del servicio para cualquier beneficiario**: Coorserpark SAS otorgara un año de vigencia totalmente gratis para todo el grupo familiar.
- **Por fallecimiento del titular**: Proteccion para la familia durante un año sin costo.
- **Garantía por Desempleo**: protección gratuita durante 4 meses.
- **Bono de Descuento**: servicios funerarios con el 50% de descuento en nuestrasfunerarias para personas no protegidas en nuestro plan de previsión exequial.
- **Asesoría Psicológica**: Ayuda gratuita para en el manejo del duelo, en todos los planes
- **Asesoría Jurídica**: Asesoría gratuita para la familia, en todos los planes.

C O O R S E R P A R K S. A. S.

COORDINADORA DE SERVICIOS FUNERARIOS Y DE PARQUECEMENTERIO

Constituida hace 21 años, certificación ISO 9001:2008 en todos nuestros procesos y servicios, posicionada como la más sólida e importante Empresa de Previsión Exequial en el país, cumpliendo con los lineamientos de la ley 795 Artículos 111, 1328 y 86.

- **CENIZARIOS:** 12.000 Cenizarios ubicados en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

- **FABRICA DE COFRES EN PROPIEDAD "COFFINS"**: Fabrica y distribuye 24.500 cofres anuales a nivel nacional.

- **FLOWERS SHOP:** floristerías en cada una de nuestras sedes.

- **PARQUE AUTOMOTOR**: 90 Vehículos representado en: Carrozas fúnebres de marcas BMW, Volvo, Cadillac, Mercedes Benz, Toyota y Audi para el traslado del cuerpo de la persona fallecida. Van, busetas y buses para el trasporte de familiares y acompañantes. Camionetas refrigeradas para traslado urbano e intermunicipal del cuerpo de la persona fallecida.

CLIENTES

- **CONTRATOS EMPRESARIALES**

 Más de 3.000 importantes compañías se encuentran vinculadas, certificando la calidad de nuestros servicios, ya que por varios años han recibido atención completa y de primera categoría para sus colaboradores (Empleados o Asociados), como:

 MINISTERIO DE DEFENSA, FISCALIA, INPEC, DIAN, CLUB EL NOGAL, COLSANITAS, SERVIENTREGA, COLPATRIA, BBVA, BAYER, CASALIMPIA, PRICE WATERHOUSE, LAN, AVIANCA, SATENA, RCN, POSTOBON.

- **CONTRATOS INDIVIDUALES**

 Más de 450.000 familias se encuentran vinculadas en forma independiente o a través de nuestro convenio con GAS NATURAL.

CATEGORIAS Y SERVICIOS

- Cubrimiento del 100% de los servicios Funerarios y de Cementerio.
- Sedes propias en las principales ciudades del país.
- Cubrimiento a nivel nacional, sin límites perimetrales.
- Cubrimiento en 1.900 funerarias y 860 Cementerios a nivel nacional.
- afiliamos a personas sin límite de edad y sin restricciones de salud.
- cubrimiento para las madres gestantes desde el primer mes de gestación.
- Afiliamos personas con enfermedades terminales tales como cáncer y VIH.

GRUPO FAMILIAR

TITULAR MAS CATORCE BENEFICIARIOS.

* Titular cónyuge padres y suegros sin límite de edad.

* Las personas restantes menores de 70 años hasta en 3 grado de consanguinidad y afinidad. (Hijos, Hermanos, Tíos, Sobrinos, Primos, cuñados, nietos, padrastros hijastros nueras yernos sobrinos hermanastros) dos mascotas

PLAN ABUELOS: Servicio para los abuelos biológicos, sin límites de edad, sin restricciones de salud, previamente inscritos, con un periodo de carencia de 90 días.
SERVICIO MASCOTAS: Retiro de la mascota en el lugar del fallecimiento (dentro del perímetro urbano, cofre fúnebre especial para mascotas, cremación se entregará a la familia una placa memorial con una foto alusiva a la mascota y un mensaje igualmente alusivo a la mascota. Tiempo de carencia 30 días.

INVERSION ANUAL

PLAN	**COSTO**
PRESIDENCIAL T + 13	**$201.840**

Quedo a espera de la validación de esta propuesta cualquier duda e inquietud con gusto será atendida.

Muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN CARLOS DIAZ TORRES
DIRECTOR COMERCIAL
. Cel. 321-2566105